



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 062-2023-PROCIENCIA-DE

Lima, 07 de noviembre de 2023

VISTOS: El Informe N° 5-2023/PROCIENCIA/SUSB/DCRN y el Memorando N° D000211-2023-PROCIENCIA-SUSB, emitidos por la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de la Unidad de Gestión de Concursos de PROCIENCIA, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2023 del Consejo Directivo de PROCIENCIA, y el Informe N° D000078-2023-PROCIENCIA-UAL-DAHB el cual cuenta con Proveído N° D000561-2023-PROCIENCIA-UAL, emitidos por la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED, y la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, establecen que el CONCYTEC es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, encargado de normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrante del SINACYT;

Que, mediante Ley N° 30806, Ley que Modifica Diversos Artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), se modifica, entre otros, el artículo 16 de la Ley N° 28303, señalándose que el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, es una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio, encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2021-PCM publicado en el diario oficial El Peruano el 25 de marzo de 2021, se crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados, sobre la base del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, al cual PROCIENCIA absorbe por fusión en calidad de entidad absorbente. PROCIENCIA se encuentra bajo la dependencia de EL CONCYTEC, ente rector del SINACYT;

Que, conforme con lo señalado en la Cuarta Disposición Complementaria Final del citado Decreto Supremo, el proceso de fusión concluye en un plazo no mayor de noventa (90) días calendario, contados a partir de la vigencia de dicha norma. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en su Séptima Disposición Complementaria Final, culminado el proceso de fusión, toda referencia al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT se entiende realizada a PROCIENCIA;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2023-PROCIENCIA-DE de fecha 31 de julio de 2023, se formalizó la aprobación efectuada por el Consejo Directivo de PROCIENCIA (Comité Directivo del Proyecto) del Manual Operativo Específico (MOE) y las Bases (incluidos sus anexos), del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios";



Que, asimismo, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 042-2023-PROCIENCIA-DE de fecha 14 de agosto de 2023, se aprobó la integración de las Bases del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios";

Que, conforme se tiene del numeral 4 "Evaluación, Selección y Resultados" de las citadas Bases integradas, PROCIENCIA, a través de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios, es responsable del proceso de evaluación y selección de las propuestas presentadas, hasta la publicación de los resultados del concurso, estableciéndose en el numeral 1.5 del Anexo 10 que los resultados del concurso serán publicados a través de una Resolución de Dirección Ejecutiva en la página web del PROCIENCIA;

Que, de acuerdo con lo regulado en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones de PROCIENCIA, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P de fecha 9 de junio de 2021, y modificado mediante Resolución de Presidencia N° 086-2021-CONCYTEC-P de fecha 18 de agosto de 2021, son funciones del Consejo Directivo de PROCIENCIA, ratificar los resultados de las convocatorias de los Esquemas Financieros convocados por el Programa PROCIENCIA;

Que, asimismo, de acuerdo con lo regulado en el literal l) del artículo 12 del citado Manual de Operaciones, la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA tiene como función expedir Resoluciones de Dirección Ejecutiva en el ámbito de su alcance, contando para ello con los sustentos técnico y legal correspondiente;

Que, por su parte, el literal d) del artículo 32 del anotado Manual de Operaciones, establece que es función de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, realizar la evaluación y selección de las propuestas de las convocatorias para la adjudicación de las subvenciones y transferencias financieras según lo establecido en las bases, así como la publicación de los resultados;

Que, por otro lado, tal como se señala en el numeral 5.4 de la Directiva N° 003-2022-PROCIENCIA-DE denominada "Directiva que Regula el Proceso de Selección de Beneficiarios para Proyectos o Programas de I+D+i Subvencionados por el PROCIENCIA", aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 034-2022-PROCIENCIA-DE, la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios realiza el proceso de evaluación de las propuestas, utilizando las cartillas de evaluación y las guías. Asimismo, el numeral 5.5 establece que la citada Sub Unidad gestiona el proceso de selección de propuestas que fueron aprobadas por el panel de evaluadores;

Que, agregan los literales a), b), c) y d) del numeral 6.9 de la citada Directiva que después de la selección de propuestas, la SUSB envía el informe con los resultados de los seleccionados al responsable de la UGC para su conformidad, que luego de la conformidad de la UGC, se envía el informe de resultados a la DE para convocar a sesión del Consejo Directivo (CD) del PROCIENCIA y presentar los resultados de los concursos, que el CD ratifica los resultados de la selección de propuestas presentados por la SUSB, cuyos acuerdos son registrados en un acta, y que la DE envía el informe de resultados y el acta de ratificación de resultados a la Unidad de Asesoría Legal (UAL) para la emisión de la resolución de resultados de selección del concurso, incluyendo lista de propuestas accesorias;

Que, mediante Informe N° 5-2023/PROCIENCIA/SUSB/DCRN y Memorando N° D000211-2023-PROCIENCIA-SUSB, ambos de fecha 3 de noviembre de 2023, la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, contando con el visto bueno de la Unidad de Gestión de Concursos, informó a esta Dirección Ejecutiva sobre los resultados de la elegibilidad, evaluación y selección del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios", señalando, que se contó con 176 postulaciones, las cuales



entraron a la etapa de evaluación, la misma que fue llevada a cabo por evaluadores externos, de cuyo resultado 124 propuestas fueron aprobadas, asimismo, dado que la etapa de elegibilidad se dio de forma paralela a la de evaluación, de las propuestas presentadas y aprobadas 121 resultaron aptas, anota finalmente que en la fase de selección llevada a cabo por ocho Paneles de Selección, se obtuvo como resultado 36 propuestas seleccionadas, y 6 propuestas como accesitarios, para lo cual adjunta al citado informe la tabla de resultados de elegibilidad, de evaluación y de selección como Anexos;

Que, conforme se tiene del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2023, se aprecia que el Consejo Directivo de PROCIENCIA, luego de la deliberación correspondiente, acordó ratificar los resultados del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios", conforme a la información presentada en la referida sesión por la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA;

Que, mediante Informe N° D000078-2023-PROCIENCIA-UAL-DAHB de fecha 7 de noviembre de 2023, el cual cuenta con Proveído N° D000561-2023-PROCIENCIA-UAL de la misma fecha, la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA señala que en atención a lo informado por la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de la Unidad de Gestión de Concursos, y el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de PROCIENCIA en el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2023, emite opinión legal favorable para que se elabore el acto resolutorio que formalice los resultados del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios";

Que, teniendo en cuenta la ratificación efectuada por el Consejo Directivo de PROCIENCIA, y lo señalado por la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, contando con la opinión legal correspondiente de la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA, se advierte que resulta necesario emitir la Resolución de Dirección Ejecutiva que formalice los resultados de la referida convocatoria;

Con la visación de la Responsable de la Unidad de Gestión de Concursos, y de los encargados de las funciones de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios y de la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en la Ley N° 28613, Ley del CONCYTEC, en la Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley N° 28613, Ley del CONCYTEC, en el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM que crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, en la Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P que aprueba el Manual de Operaciones de PROCIENCIA, modificada mediante Resolución de Presidencia N° 086-2021-CONCYTEC-P, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 034-2022-PROCIENCIA-DE que aprueba la Directiva N° 003-2022-PROCIENCIA-DE denominada "Directiva que Regula el Proceso de Selección de Beneficiarios para Proyectos o Programas de I+D+i Subvencionados por el PROCIENCIA", en la Resolución de Presidencia N° 064-2021-CONCYTEC-P; y, Resolución de Presidencia N° 135-2023-CONCYTEC-P de fecha 31 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar los resultados del Concurso E044-2023-01-BM denominado "Fortalecimiento de Laboratorios", que en Anexo forman parte integrante de la presente resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.



Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a las Unidades de Diseño, Gestión de Concursos y Asesoría Legal, y a las Sub Unidades de Selección de Beneficiarios y de Soporte, Seguimiento y Evaluación de PROCENCIA, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución y su anexo en la Página Web de PROCENCIA.

Regístrese y comuníquese.

JULIETA GLADYS CABRERA SOTELO
Directora Ejecutiva (e)
Programa Nacional de Investigación Científica y
Estudios Avanzados
PROCENCIA



ANEXO

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 062-2023-PROCIENCIA-DE

Resultados del Concurso E044-2023-01-BM denominado “Fortalecimiento de Laboratorios”

SELECCIONADOS

N°	N° REGISTRO	ENTIDAD SOLICITANTE	RESPONSABLE TÉCNICO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	REGIÓN	PRESUPUESTO APROBADO EN S/
1	85290	INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	MENDOZA HIDALGO PABLO ANTONIO	Fortalecimiento del Laboratorio de Técnicas Analíticas del IPEN para incrementar su contribución en la conservación del medio ambiente, reducir los efectos de desastres naturales o del cambio climático y mejorar la gestión de los recursos hídricos mediante tecnología nuclear.	LIMA	1'742,262.00
2	85291	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION	ALBRECHT RUIZ VICTOR MIGUEL	ADQUISICIÓN DE UN CROMATOGRFO PREPARATIVO / FLASH PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE FÍSICOQUÍMICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ITP) PARA LA CONCENTRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MOLÉCULAS BIOACTIVAS.	LIMA	1'304,364.00
3	85296	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CHIRINOS GALLARDO ROSANA SONIA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR INVESTIGACIÓN EN BIOACCESIBILIDAD, BIODISPONIBILIDAD, BIOACTIVIDAD Y EMPLEO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN COMPUESTOS BIOACTIVOS PROVENIENTES DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA IMPORTANTES POR SU POTENCIAL FUNCIONAL Y NUTRACEÚTICO	LIMA	1'839,365.00
4	85314	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	NUÑEZ ALEJOS LUIS ALBERTO	Implementación de laboratorio de análisis avanzado de compuestos volátiles y no volátiles de café y cacao en la Universidad Nacional de Frontera.	PIURA	1'794,450.00
5	85330	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	OBLITAS CRUZ JIMY FRANK	Implementación del Área de Espectroscopía por emisión atómica del Laboratorio de Ingeniería de alimentos de la Universidad Nacional de Cajamarca	CAJAMARCA	1'460,747.00
6	85343	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	ORJEDA FERNANDEZ MARIA GISELLA	Genómica y Bioinformática de la Biodiversidad	LIMA	1'851,515.00
7	85358	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA UNI	NIETO JUAREZ JESSICA IVANA	Evaluación de la mineralización de contaminantes emergentes mediante las tecnologías avanzadas de oxidación y del control de calidad del agua usando analizador TOC	LIMA	413,010.00
8	85376	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VALENCIA AYALA EDWARD	USO POTENCIAL DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS INMUNO-PARASITOLÓGICO A NIVEL CELULAR Y MOLECULAR PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIOSIS	LIMA	1'850,000.00
9	85377	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	AYALA ARENAS JORGE SABINO	Fortalecimiento del laboratorio LaNMyD de la Escuela de Física UNSA, para Dataciones Arqueológicas y Geológicas e Investigación de Nuevos Materiales Luminiscentes	AREQUIPA	1'824,500.00



10	85421	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LORO RAMIREZ HECTOR RAUL	Equipamiento del Laboratorio de Física de la Materia Condensada (LFMC) -Facultad de Ciencias, UNI para la caracterización de nanomateriales aplicados a la detección de metales pesados en agua, mejoramiento de celdas solares, análisis de alimentos y memorias ferroeléctricas	LIMA	1'851,000.00
11	85431	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	ZAVALETA VERDE EDGAR DAVID	Secuenciación automatizada como herramienta complementaria a las tecnologías multi-ómicas en el estudio sistemático de la microbiota ambiental y agroindustrial.	LA LIBERTAD	1'388,400.00
12	85438	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VIVAS RUIZ DAN ERICK	Implementación de una plataforma para síntesis de péptidos con aplicaciones biotecnológica y biomédica humana y veterinaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	LIMA	1'553,952.00
13	85468	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VARGAS DE LA CRUZ CELIA BERTHA	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA UPLC ACOPLADO A UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN (QTOF) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN FOODOMICS: ROL Y FUNCIÓN DE LOS COMPUESTOS BIOACTIVOS MICROBIANOS Y VEGETALES PROCEDENTES DE PRODUCTOS NATIVOS DEL PERÚ, SOBRE LA MICROBIOTA INTESTINAL	LIMA	1'851,515.00
14	85501	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ZUÑIGA DAVILA DORIS ELIZABETH	Multiequipamiento y fortalecimiento del Laboratorio LEMYB para el uso biotecnológico de microorganismos beneficiosos que garanticen la seguridad alimentaria de Perú	LIMA	1'009,900.00
15	85549	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	QUISPE MARCATOMA JUSTINIANO	Impulsando Innovación Sostenible a través de la Difracción de Rayos X: Exploración de Materiales Avanzados para Energías Renovables y Remediación Ambiental.	LIMA	1'850,000.00
16	85613	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN	VELEZ ERAZO ELIANA MARCELA	Fortalecimiento de las capacidades investigativas en microencapsulación e ingeniería de biopolímeros del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial - Universidad Nacional de San Martín, para la formación y caracterización de sistemas cargados con diversos compuestos activos de la región San Martín.	SAN MARTIN	1'591,000.00
17	85694	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	VASQUEZ PEREZ HECTOR VLADIMIR	Fortalecimiento Tecnológico del Laboratorio de Agrostología para la Investigación en Sistemas Ganaderos Sostenibles basados en la Economía Circular, como estrategias de adaptación y mitigación al Cambio Climático	AMAZONAS	1'481,212.00
18	85738	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VELEZ MARROQUIN VICTOR MANUEL	Implementación de un laboratorio de bioenergética para el monitoreo y adaptación al cambio climático en sistemas de producción agropecuaria de la zona altoandina, templada y amazónica del Perú.	LIMA	1'396,538.00
19	85827	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	QUISPE GUZMAN DINO LUCIO	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOQUÍMICO AMBIENTAL (AGA), PARA LA CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y MORFOLÓGICA DE RECURSOS NATURALES, USO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN - REGIÓN CUSCO	CUSCO	799,000.00
20	85926	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	RIVERA JACINTO MARCO ANTONIO	Articulación de la microbiología y las tecnologías ómicas para el aprovechamiento de la biodiversidad y aplicaciones en seguridad alimentaria, salud humana y frente al cambio climático	CAJAMARCA	981,660.00



21	85943	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	BLAS SEVILLANO RAUL HUBERTO	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE GENÓMICA Y BIOINFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	1'833,694.34
22	85962	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	CAMPOS FLORIAN JULIO VICTOR	Actividades farmacológicas de bioactivos marinos del litoral peruano en modelos murinos mediante registro telemétrico inalámbrico, identificación de biomarcadores séricos por métodos cromatográficos y expresión de genes implicados	LA LIBERTAD	1'310,000.00
23	85965	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	ALVARADO GUTIERREZ MABEL	Fortalecimiento del laboratorio de imágenes de alta resolución del Departamento Entomología del Museo de Historia Natural	LIMA	1'840,200.00
24	85975	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VALDIVIA CUYA MARTHA ESTHER	Fortalecimiento del Laboratorio de Fisiología de la Reproducción para la conservación, mejora y genética de la alpaca Peruana	LIMA	1'851,515.00
25	85992	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	OYAGUE PASSUNI EDUARDO JOSUE	Implementación del Laboratorio Ecohidrológico de la Selva Central	JUNÍN	1'849,500.00
26	86005	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	GUERRERO ABAD JUAN CARLOS	ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas	AMAZONAS	1'600,806.00
27	86012	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	GARCIA DE LA GUARDA RUTH HORTENSIA	Implementación de un sistema de fraccionamiento celular y subcelular para aplicaciones en biología molecular y biotecnología.	LIMA	1'685,499.00
28	86016	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	VALDEZ ARANA JENNY DEL CARMEN	Fortalecimiento del Laboratorio de Inocuidad Seguridad y Sostenibilidad Alimentaria (LISSA-FIAL-UNALM) para el desarrollo de análogos de carne con proteínas y fibras de granos andinos con potencial nutricional y funcional, con el objetivo de prevenir y reducir la desnutrición y malnutrición nacional y el impacto ambiental.	LIMA	1'851,515.00
29	86021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	ZIRENA VILCA FRANZ	Potenciando la Ciencia Ambiental en Perú: Adquisición de un Espectrómetro de Masas Triple Cuadrupolo (MS/MS) para Investigar la Dinámica de Contaminantes Orgánicos en el Agua de Riego y Cultivos de Exportación	MOQUEGUA	1'851,000.00
30	86026	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MENDOZA MUJICA GIOVANNA	Plataforma de producción masiva de antígenos bacterianos para la descentralización del diagnóstico especializado de enfermedades desatendidas transmitidas por vectores.	LIMA	1'851,515.00
31	86050	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	FLORES ROJAS JOSE LUIS	Fortalecimiento del Laboratorio de Microfísica Atmosférica y Radiación para el estudio de la interacción superficie-atmósfera en una zona agrícola de los Andes Centrales del Perú, en el contexto de cambio climático	LIMA	907,750.00
32	86055	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	QUINTANA CACEDA MARIA ESTHER	Fortalecimiento del Centro para el Desarrollo de Materiales Avanzados y Nanotecnología (CEMAT) mediante la adquisición de un espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear para la elucidación estructural de compuestos orgánicos/inorgánicos y biopoliméricos	LIMA	1'851,515.00



33	86091	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	NASCIMENTO HERBAY PEDRO ROMEL	Fortalecimiento de capacidades analíticas para monitoreo ambiental avanzado y recuperación de áreas degradadas en la Amazonía Peruana: Adquisición de espectrofotómetro de absorción atómica multielemental para el Laboratorio de Mercurio y Química Ambiental	LORETO	1'534,247.00
34	86094	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	SORIA ITURRI MELCHOR	IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EXTRACCIÓN VERDE DE COMPUESTOS BIOACTIVOS DE PLANTAS MEDICINALES AMAZÓNICAS UTILIZANDO CO2 EN ESTADO DE FLUIDO SUPERCRÍTICO PARA PRODUCIR MICROCÁPSULAS CON ALTA BIOACTIVIDAD SIN EFECTO GENOTÓXICO EN EL LABORATORIO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	HUANUCO	1'843,461.00
35	86095	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CERONI STUVA ALDO HUMBERTO ISIDORO	Adquisición de equipos para documentación digital de alta resolución y equipos para análisis moleculares y genómicos, que contribuyan a la investigación en taxonomía, morfología y ecología molecular de la biodiversidad vegetal silvestre y cultivada de ecosistemas naturales y paisajes agrícolas andinos y costeros del Perú	LIMA	557,269.00
36	86117	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VILLEGAS SILVA FULGENCIO	Ingeniería de estado cuántico en dispositivo tecnológico avanzado en forma capa delgada en una estación de sonda criogénica para la medida precisa no destructiva de sus propiedades de transporte eléctrico y magnético	LIMA	1'464,000.00
TOTAL						55'517,876.34

ACCESITARIOS

N°	N° REGISTRO	ENTIDAD SOLICITANTE	RESPONSABLE TÉCNICO	TÍTULO DE LA PROPUESTA	REGIÓN	PRESUPUESTO APROBADO EN S/
1	85718	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	AGUIRRE VARGAS ELZA BERTA	Generación de nuevos protocolos y capital humano en seguridad alimentaria y economía circular para el desarrollo de las industrias alimentarias peruanas mediante la ampliación del equipamiento del Laboratorio de Microbiología y Toxicología de la Universidad Nacional del Santa	ANCASH	1'851,515.00
2	85342	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	GOMEZ TONE HUGO CESAR	XR BIM [FAB] LAB	AREQUIPA	1'359,996.00
3	85755	UNIDAD EJECUTORA 002 - INICTEL-UNI	RUBIO NORIEGA RUTH ESTHER	Primer laboratorio Peruano de procesos de microfabricación de chips de silicio	LIMA	1'851,215.00
4	85972	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	SILVA JAIMES MARCIAL IBO	Adquisición de un cromatógrafo líquido acoplado a espectrometría de masas (LC-MS/MS) para fortalecer las capacidades y competencias en la implementación de metodologías de identificación y cuantificación de micotoxinas, importantes factores de riesgo para la inocuidad alimentaria	LIMA	1'851,515.00
5	85425	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	ALEJO ZAPATA FRANCISCO DOMINGO	Implementación del laboratorio de investigación de combustibles no convencionales y energías renovables de la UNSA	AREQUIPA	1'654,379.40
6	85813	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	ESTELA ESCALANTE WALDIR DESIDERIO	Caracterización de la microestructura y composición del café en las diferentes etapas de procesamiento relacionados a la calidad de taza mediante el uso de técnicas avanzadas.	LIMA	1'851,515.00